



Mes de la Minería: La riqueza que aún no vivimos



Alejandro Cifuentes
Consejero regional

Cada agosto celebramos el Mes de la Minería con cifras récord y discursos sobre liderazgo mundial. Antofagasta produce más de la mitad de la minería nacional y cerca del 16% de la producción mundial. Sin embargo, la pregunta es inevitable: ¿esa riqueza se traduce en calidad de vida para quienes habitamos esta región?

Miles de trabajadores llegan semanalmente para turnos mineros, pero viven en otras regiones. La conmutación laboral refleja un modelo que extrae y exporta, sin generar suficiente arraigo ni comunidad. Si queremos que la minería sea motor de desa-

rollo integral, debemos transformar su aporte en infraestructura, servicios y oportunidades que hagan atractiva la región para quedarse.

Aquí corresponde asumir un mea culpa como autoridades políticas: no basta culpar a las empresas inversoras. El Estado debe ser garante de calidad de vida, y nosotros debemos gestionar que los recursos del royalty, del litio y de otros aportes lleguen a obras concretas que conecten y fortalezcan nuestras nueve comunas. La Estrategia Regional de Desarrollo debe dejar de ser un documento de buenas intenciones y convertirse en una hoja de

“Para lograr una relación público-privada armoniosa, urge avanzar en una permisología analítica pero ágil, que resguarde el medio ambiente y las comunidades, sin frenar innecesariamente la inversión”.

ruta vinculante.

Para ello, es clave contar con planes reguladores comunales y metropolitanos actualizados, direcciones municipales ágiles y un Gobierno Regional comprome-

tido con implementar herramientas de planificación territorial que dialoguen con los procesos de desarrollo de la industria. Solo así lograremos que el crecimiento productivo vaya de la mano con

un desarrollo urbano ordenado, inclusivo y sostenible.

Necesitamos también un Centro Regional de Investigación Minera y Energética, a través de la Corporación Regional de Desarrollo, que impulse innovación, agregue valor y forme capital humano local. Este centro debe ser un articulador entre empresas, academia y Estado, permitiendo a la región participar en toda la cadena productiva y no solo en la extracción.

Nuestras próximas autoridades legislativas deben promover una estrategia clara de legislación minera que beneficie directamente a la población, incentive encadenamientos productivos locales

y distribuya mejor la riqueza territorial. Para lograr una relación público-privada armoniosa, urge avanzar en una permisología analítica pero ágil, que resguarde el medio ambiente y las comunidades, sin frenar innecesariamente la inversión.

El verdadero éxito de la capital mundial de la minería no se medirá en toneladas exportadas, sino en barrios seguros, educación de calidad, hospitales equipados y oportunidades para que quienes vienen a trabajar se queden a vivir aquí. Esa es la riqueza que aún no hemos sabido vivir, y que tenemos la responsabilidad de hacer realidad.

CC